

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **134**

Fecha: 27/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2020 00085	Ordinario	ABELARDO - COQUE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto devuelve demanda, corregir y Reconoce Personería Dr.AUGUSTO TORREJANO FERNANDEZ - DELA	26/11/2020	
19001 31 05 002 2020 00090	Ordinario	MARIA CONSUELO - HORMAZA DELGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto devuelve demanda, corregir Concede 5 días para subsanar, so pena de rechazo. - DELA.	26/11/2020	
19001 31 05 002 2020 00203	Habeas Corpus	DANIELA ALEJANDRA - MERA LOPEZ agente oficioso de WILBER ALESANDER LUNA	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD - INPEC	Auto obedézcase y cúmplase lo dispuesto por la S.L.T.S.Pop. que confirmó la decisión y ordenar archivar las diligencias / JFRB	26/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
SECRETARIO